

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL ADGEM S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 3 días del mes de julio del año 2020, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 y Miguel Carrión en el Centro Comercial Ciudad Comercial El Recreo, se reúnen, la totalidad de los accionistas de la compañía **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL ADGEM S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital pagado	Porcentaje
María Bárbara Córdova Mancheno	Ecuatoriana	1050	\$1.050,00	10.5%
Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	Ecuatoriana	1650	\$1.650,00	16.5%
Carmen Emilia Mantilla Vaca	Ecuatoriana	1650	\$1.650,00	16.5%
Sylvia Alejandra Mantilla Vaca	Ecuatoriana	1650	\$1.650,00	16.5%
Diego Fernando Terán Dammer	Ecuatoriana	2000	\$2.000,00	20%
Juan Xavier Terán Mancheno	Ecuatoriana	2000	\$2.000,00	20%
Total		10000	\$10.000,00	100%

Preside la sesión el Sr. Francisco Xavier Cevallos Ayala, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Andrés Alfonso López Valencia, en su calidad de Gerente General y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, según lo certifica el Secretario, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Resolución: Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.

Toma la palabra el Sr. Andrés Alfonso López Valencia, en calidad de Gerente General de la Compañía, y da lectura al informe por él realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Resolución: Luego de una breve conversación entre los accionistas, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente General, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.

Toma la palabra el ingeniero José Bonilla, Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Resolución: La Junta de manera unánime avala la actuación del Ingeniero José Bonilla, dado que no se ha designado comisario para el ejercicio en mención. Escuchado el informe del Comisario, la Junta lo da por conocido para el ejercicio económico 2019 y lo aprueba de forma unánime.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Andrés Alfonso López Valencia, quien pone en conocimiento de la Junta que, de conformidad con los balances presentados, no existió utilidad alguna en el ejercicio fiscal del 2019.

En virtud de lo anterior, este punto no se somete a votación.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

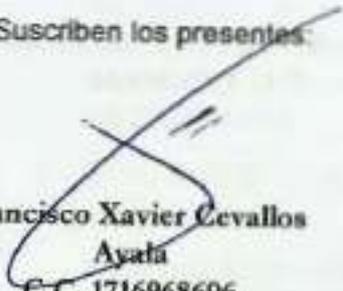
Toma la palabra el accionista Diego Terán, quien propone autorizar al Gerente General para que dentro de sus atribuciones designe al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 y fije los honorarios por sus servicios.

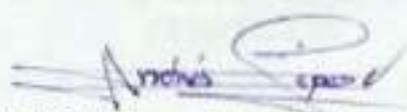
Resolución: La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime aprobar la moción presentada y autorizar al Gerente General de la compañía para que designe el Comisario y fije sus honorarios.

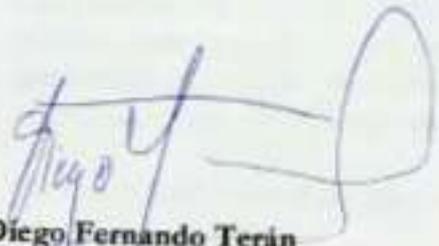
Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

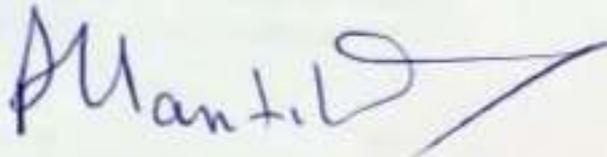
Siendo las 11H30, se declara terminada la sesión.

Suscriben los presentes:


Francisco Xavier Cevallos
Ayala
C.C. 1716968696
PRESIDENTE


Andrés Alfonso López Valencia
C.C. 171520930
SECRETARIO / GERENTE
GENERAL


Diego Fernando Terán
Dammer
C.C. 1702321272
ACCIONISTA


Gilberto Atahualpa Mantilla
Jaramillo
C.C. 1702288794
ACCIONISTA

Maria Bárbara Córdova

**Maria Bárbara Córdova
Mancheno
C.C. 1712129608
ACCIONISTA**

Carmen Emilia Mantilla Vaca

**Carmen Emilia Mantilla Vaca
C.C. 1709913535
ACCIONISTA**

Sylvia Alejandra Mantilla Vaca

**Sylvia Alejandra Mantilla Vaca
C.C. 1709230831
ACCIONISTA**

Juan Xavier Terán Mancheno

**Juan Xavier Terán Mancheno
C.C. 1716349624
ACCIONISTA**